



ORD: EXP.Nº 4636

EXP: Nº 337 X Región de Los Lagos - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Mejoramiento Ruta V-815, Tramo: Bif. Ilque - Cruce Ruta V-85", Comuna de PUERTO MONTT, Provincia de LLANQUIHUE, X Región de Los Lagos.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de julio de 2012

F: 5088

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de julio de 2012, a la orden del 2º Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. Nº 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1108, DE 27 de junio de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
19	OJEDA VERA CLAUDIO Y OTRO	\$2.983.696

194361

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
  - Nº Proceso 5927272

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD